

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 14357 Fecha: 09/10/2023			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento		Datos del Interesado		
Propuesta: 518539 Dependencia: D.G. INFORMÁTICA Órgano Firmante: CONCEJALIA DELEGADA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, TRANSPARENCIA Y CALIDAD Delegación por: Acuerdo JGL 20/06/2023		RAMIREZ PRADAS, MIGUEL ANGEL CL JESUS DEL GRAN PODER, 39 Plta. I Pta. D SEVILLA (41002) SEVILLA		

ASUNTO

contrato menor

RESUMEN

I2023000091937 RENOVACIÓN LICENCIA PHOTOPIA PARA EL CENTRO DE ARTE DEL AYTO DE ALCOBENDAS

TEXTO DEL DECRETO

A la vista de la propuesta efectuada desde el Departamento de INFORMÁTICA, con objeto de la contratación de RENOVACIÓN DE LICENCIA PHOTOPIA PARA EL CENTRO DE ARTE DEL AYUNTAMIENTO DEL ALCOBENDAS, al tratarse de una necesidad para el normal desarrollo de sus actividades.

Considerando la valoración del objeto de este expediente realizada por los Servicios Técnicos Municipales, en aplicación de los criterios de valoración previamente establecidos y al amparo de lo establecido en los artículos 84 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Considerando que constan en el expediente el informe del órgano de contratación motivando la necesidad del contrato, así como el informe justificativo de la no existencia de alteración del objeto de este para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

Considerando la regulación establecida en la Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, en cuanto a la exención de fiscalización previa de los gastos relativos a contratos menores.

Considerando la suficiente e idónea consignación presupuestaria para los gastos derivados de las prestaciones objeto del contrato.

Y en virtud de las competencias de esta Concejalía-Delegada de Transformación Digital, Transparencia y Calidad.

VENGO A DECRETAR

- Adjudicar a RAMIREZ PRADAS, MIGUEL ANGEL con NIF ■■■3518■■■ el contrato de Suministros de RENOVACIÓN DE LICENCIA PHOTOPIA PARA EL CENTRO DE ARTE DEL AYUNTAMIENTO DEL ALCOBENDAS, por importe de 356,95€, IVA incluido.
- Autorizar y disponer a favor del contratista adjudicatario la cantidad total de 356,95€, IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 360 92008 21601, del vigente Presupuesto Ordinario del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Notificar la presente resolución al interesado.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 14357			Nº:	
Fecha: 09/10/2023			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 518539 Dependencia: D.G. INFORMÁTICA Órgano Firmante: CONCEJALIA DELEGADA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, TRANSPARENCIA Y CALIDAD Delegación por: Acuerdo JGL 20/06/2023			RAMIREZ PRADAS, MIGUEL ANGEL CL JESUS DEL GRAN PODER, 39 Plta. I Pta. D SEVILLA (41002) SEVILLA	

- Incorporar, en su momento, al expediente electrónico de compras esta resolución, así como el documento AD correspondiente.

Contra el presente acuerdo podrán presentarse los recursos que se estimen pertinentes, de conformidad con lo señalado en los apartados BI, B2, y D del RÉGIMEN DE RECURSOS que acompaña a este acuerdo.

Código de Verificación Electrónico [REDACTED] Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: [REDACTED]				
El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	[REDACTED]	FECHA	09/10/2023	
FIRMADO POR	MARÍA BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA (CONCEJAL DELEGADA) Mª PILAR URIETA VILLAR (JEFA OFICINA JUNTA GOBIERNO LOCAL(POR SUSTITUCIÓN DTOR. G. JUNTA GOBIERNO LOCAL))			